

El nuevo Gobierno afrontará el reto pendiente de sacar las leyes de Suelo, Agua y Municipal

Todos los partidos han incorporado en sus programas electorales estos proyectos

EDUARDO AZUMENDI, Vitoria

Entre los planes del nuevo Gobierno vasco, sea cual sea su signo, habrá un lugar destacado para la aprobación de los proyectos de ley de Suelo, del Agua y Municipi-

pal. Todos los partidos han incorporado en sus respectivos programas electorales el compromiso de sacar adelante estas normas. Las dos primeras quedaron pendientes la anterior legislatura. En el caso de la

de Suelo, rechazado en el último pleno parlamentario celebrado, mientras que el proyecto de la del Agua no llegó a ser tramitado en la Cámara. La ley Municipal acumula un retraso histórico de más de 20 años

El parlamentario electo de EA y miembro de su ejecutiva nacional, Rafael Larreina, aseguró ayer que, si se reedita la fórmula del tripartito (PNV-EA-EB) los tres proyectos recalarán en el Parlamento. "En el primero o en el segundo Consejo de Gobierno se aprobarán los proyectos de ley de Agua y de Suelo", aseguró. Y es que ambos están cerrados. El anterior Ejecutivo los mandó al Parlamento, pero el del Agua se quedó empujando en la Comisión Arbitral, después de que la Diputación de Álava presentase un conflicto de competencias, y el de Suelo fue rechazado en el último pleno, tras una rocambolesca tramitación. Así, la VIII legislatura comenzará como terminó la anterior: con el debate de la controvertida ley de Suelo elaborada por EB, bajo cuyo mandato estuvo la cartera de Vivienda.

La Comisión Arbitral, el órgano que se encarga de dirimir los conflictos competenciales que se suscitan entre las instituciones vascas, dio la razón al Ejecutivo en la cuestión de aguas. Sin embargo, la resolución llegó casi al final del mandato y ya no quedó tiempo material para seguir con su tramitación parlamentaria por la disolución anticipada de la Cámara. El proyecto de ley de Suelo sí llegó hasta el final.

Competencias municipales

El Gobierno no logró pactar ningún apoyo al proyecto entre los partidos de la oposición, con lo que fue rechazado. Pero los problemas de Ezker Batua no se limitaron en exclusiva a la oposición, ya que tuvo que salvar importantes obstáculos con sus socios de Gobierno antes de remitir el texto a la Cámara.

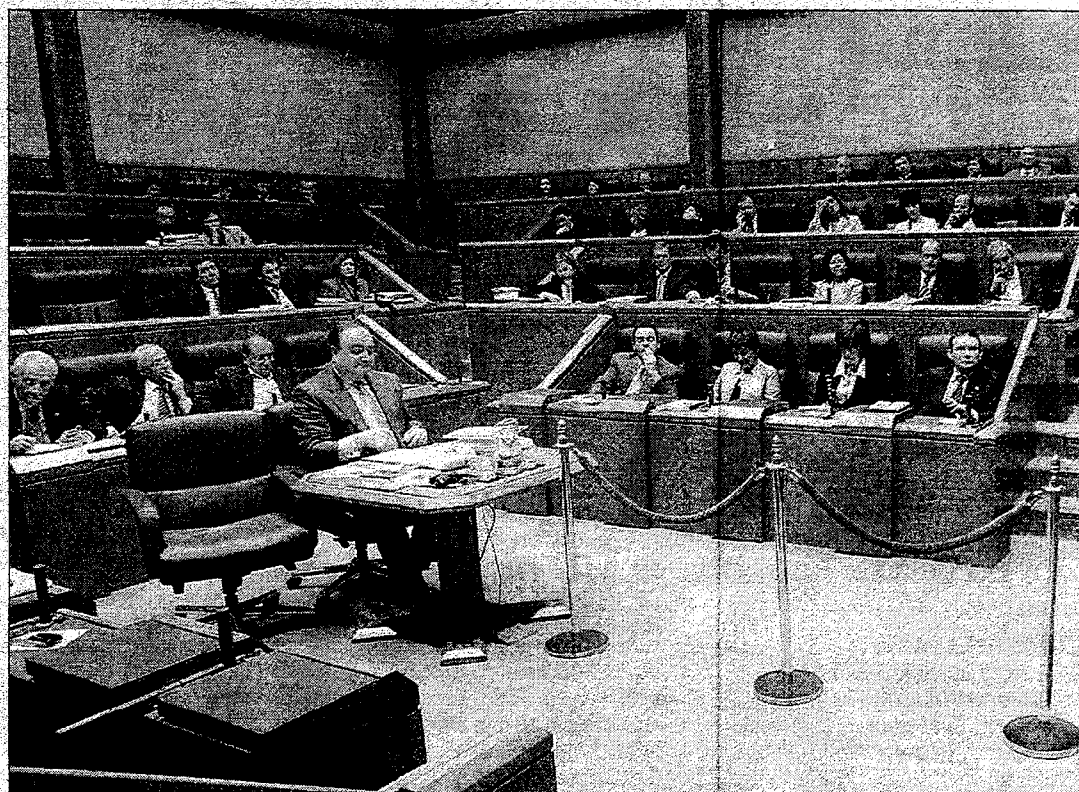


Imagen del Parlamento vasco en una de las últimas sesiones de la anterior legislatura. / PRADIP J. PHANSE

Pero la auténtica *patata caliente* a la que se tendrá que enfrentar el próximo Ejecutivo es la elaboración de un proyecto de ley Municipal. La de esta norma es la historia de nunca acabar. Su elaboración ha sido exigida desde hace años en incontables ocasiones por los ayuntamientos y por los partidos políticos. Su objeto es reforzar la organización y funcionamiento de las corporaciones locales y regular de manera adecuada su ámbito de competencias en relación con las diputaciones y el Gobierno vasco. Ello implica la participación de los ayuntamientos en el Consejo Vasco de Finanzas (CVF) para el reparto de los recursos del Concerto Económico.

La aprobación de este proyecto lleva aparejada la modificación de la Ley de Territorios Históricos (LTH), la norma que determina el reparto de competencias entre las diferentes instituciones vascas.

Según Larreina, el compromiso de la coalición PNV-EA es enviar durante el primer año de legislatura un proyecto al Parlamento. La presión ejercida por EA en este sentido ha sido fundamental para que el PNV acepte el acuerdo. "Lo que ha ocurrido con esta ley es que, debido a su complejidad, siempre se ha ido dejando para el final, pero ha llegado el momento de darle un empujón", recaló el portavoz parlamentario de EA en la legislatura pasada.

Junto a estos tres proyectos principales, el futuro Gobierno vasco también tiene pendientes otros de menor entidad. Es el caso de los que quedaron atrapados en el Parlamento la pasada legislatura y que ni siquiera llegaron a la fase de debate por falta de tiempo. Al disolverse la Cámara de Vitoria de manera anticipada, los proyectos decayeron de forma automática. Entre ellos se encuentran los de Cooperación, Agricultura Ecológica, Museos y el Observatorio de Derechos Humanos, una apuesta personal del actual *lehendakari* en funciones, Juan José Ibarretxe, que embarrancó al poco tiempo de iniciar su tramitación parlamentaria y que no volvió a ser recuperado.